

Descripción

Oficial de la Policía Local

Organismo

Alcúdia de Crespins, I'

Plaça Constitució, 3

Tel: 962241714 - Fax: 962244565

Etapas actuales

Convocatoria: Apertura de plazo

Plazo

CERRADO

20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado nº 27 de 30/01/2018.

Proceso selectivo

OPOSICIÓN

Tipo de prueba

Concurso-oposición

Grupo

C1

Titulación

Título de Bachiller o Técnico/a de Formación Profesional

Requisitos específicos

Estar en posesión de los permisos que habiliten para la conducción de las clases B en condiciones para acceder al permiso BTP, y A que permita la conducción de motocicletas con unas características de potencia que no sobrepasen los 25 Kw o una relación potencia/peso no superior a 0,16 Kw/Kg, para permisos de conducción de motocicletas obtenidos antes del 8 de diciembre de 2009 (Reglamento General de Conductores, aprobado por RD 772/1997, de 30 de mayo) o A2 que permita la conducción de motocicletas con unas características de potencia que no sobrepasen los 35kW y una relación potencia/peso máxima de 0,2 kW/kg.Ó y no derivadas de un vehículo con más del doble de su potencia, para los obtenidos a partir de la citada fecha (Reglamento General de conductores vigente, aprobado por RD 828/2009, de 8 de mayo).

Requisitos generales

- Tener la nacionalidad española.
- Tener dieciocho años cumplidos y no exceder de la edad de jubilación forzosa.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el normal ejercicio de las funciones propias de la escala y categoría a que aspira, de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas que se establece en el anexo de estas bases.
- No hallarse suspendido ni inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

- Estar en posesión de la titulación de Bachiller Superior o equivalente, o tener cumplidas las condiciones para obtenerla en la fecha que finalice el plazo de presentación de instancias.

Tasa ordinaria

Importe

20 EUR

Descripción de la tasa

El pago podrá efectuarse mediante ingreso en la forma y cuenta que se detalle por el Ayuntamiento.

Teléfono del ayuntamiento: 962 241 411

Plazas

Número de plazas

1

Seguimiento

[Bases](#)

*****Apertura de plazo**

Convocatoria

Bases

Dirección web

<https://bop.dival.es/bop/drvisapi.dll?LO=00000001a6b7c8d9000000050000001900003b5c434e60f000000000001000000>

Plazo

PENDIENTE

20 días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Medio de publicación

Boletín Oficial de la Provincia de Valencia - 245 Fecha: 26/12/2017

Documentación / Información

Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria, se dirigirán al Sr. alcalde-presidente del Ayuntamiento,

A las instancias deberán adjuntarse resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen.

Lugar de presentación

En el Registro General del ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Apertura de plazo

Dirección web

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/01/30/pdfs/BOE-A-2018-1237.pdf>

Plazo

CERRADO

20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado nº 27 de 30/01/2018.

Medio de publicación

Boletín Oficial del Estado - 27 Fecha: 30/01/2018

La Generalitat desea que esta información le sea de utilidad.

La presente información tiene exclusivamente carácter ilustrativo, por lo que no originará derechos ni expectativas, ni vinculará con el procedimiento a que se refiere, cuya tramitación se sujetará siempre a las instrucciones específicas.